

ECONOMÍA/FISCAL

Asefiget ve "insuficiente" para España la armonización europea del Impuesto de Sociedades

MADRID, 16 Mar. (EUROPA PRESS)

La Asociación Española de Asesores Fiscales y Gestores Tributarios (Asefiget) valora positivamente cualquier paso hacia la armonización fiscal y administrativa europea, aunque ve "insuficiente" lo que supone para España la armonización del Impuesto de Sociedades.

En un comunicado, Asefiget explica que las pymes seguirán viéndose marcadas primero por la normativa del Ayuntamiento al que pertenezca, después por la de su comunidad autónoma y, por último, por la normativa española.

Por este motivo, reclama una unificación completa en todo el territorio nacional, tanto administrativa como legislativa, que sitúe a España en el nivel requerido por la UE para participar de forma beneficiosa, así como una armonización fiscal, laboral, financiera y administrativa de ámbito comunitario.

Asefiget recuerda que la armonización es "necesaria", sobre todo teniendo en cuenta que el Gobierno no ha tomado medidas que hubieran permitido a pymes y micropymes tributar por igual en el IRPF y Sociedades, además de moverse con mayor libertad para aumentar sus posibilidades de supervivencia durante la crisis.